

## Otra información relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que:

El Presidente del Consejo de Administración, Don José Luis Aguirre Loaso, comunicó al Consejo, en pasadas fechas, su intención de presentar su renuncia al cargo, por razones de edad al cumplir 75 años, una vez sean formuladas las cuentas del presente ejercicio. Por ello, y en aplicación de las mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno, el Consejo acordó iniciar el proceso de sucesión del Presidente no ejecutivo, siendo tal proceso dirigido por la Comisión de Nombramientos, que ha contado para este fin con el asesoramiento externo de la prestigiosa firma de selección Spencer Stuart.

En el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, proponer como candidato a Presidente no ejecutivo del Consejo a Don Francisco Serrano Gill de Albornoz. Dicha propuesta se condiciona tanto a la obtención de la valoración positiva de la idoneidad del candidato por parte del Banco Central Europeo como, en el caso de que esto tenga lugar, a que la Junta General de Accionistas del Banco lo designe como consejero. Mientras este proceso se desarrolla, continuará ejerciendo el cargo de Presidente no ejecutivo el Sr. Aguirre Loaso. Y en el caso de que se cumplan las condiciones antes indicadas, el Sr. Serrano Gill de Albornoz, actual Secretario General, Director de Control de Riesgos y Director General Adjunto de la Entidad, cesaría en el ejercicio de sus actuales funciones ejecutivas para poder asumir la Presidencia no ejecutiva.

I.C. de Zaragoza, 17 de diciembre de 2021